

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
928T	CEMEX COLOMBIA S.A.	PAR CÚCUTA	907-6763	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. 928T, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero CEMEX COLOMBIA S.A.:</p> <p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos a la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución No 0240 del 06 de mayo del 2008, teniendo en cuenta que en el ARTICULO SEXTO: " El termino de vigencia de la licencia ambiental será de cinco (5) años, tiempo restante para la etapa de explotación debiéndose prorrogar el plan de Manejo Ambiental cada cinco (5) años, una vez obtenida la misma.". por lo tanto ya se encuentra vencida, la sociedad titular debe allegar el acto administrativo con su constancia ejecutoria, donde se resuelva la vida útil de la nueva Licencia Ambiental o modificación de la actual que en su efecto se encuentra vencida., Se recomienda NO ACEPTAR la Licencia Ambiental presentada por el titular del contrato de concesión 928T, ya que dicho acto administrativo presentado adjunto no presenta el tiempo que es la vida útil del proyecto mientras en certificados de tramite los muestra tampoco muestra el uso de explosivos, SE REQUIERE modificar el tiempo y el uso de explosivos en el acto administrativo. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <p>1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
NH1-11011	JOSE RAUL RODRIGUEZ RINCON	PAR CÚCUTA	907-6764	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero NH1-11011, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004312, expedida por Seguros de Estado S.A., con vigencia hasta el 31 de agosto de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21594325 del 22/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IFM-09561	INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTOS S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6765	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IFM-09561, se aprueba la póliza minero ambiental No 21-43-101032718, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 07 de marzo de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 19972443, 21563148 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
IFM-09561	INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTOS S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6766	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IFM-09561, se informa al titular que mediante tarea Anna minería No 120885, se aprobo la misma póliza minero ambiental No 21-43-101032718, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 07 de marzo de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21561740 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
570	EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	PAR CÚCUTA	907-6767	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 570, se aprueba la póliza minero ambiental No 4943-101004533, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 22 de noviembre de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21551354 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
537	ARCILLA INTERNACIONAL S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6768	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 537, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004241,</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<p>expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 22 de julio de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21506124 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
569-54	EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	PAR CÚCUTA	907-6769	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 569-54, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004612, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 16 de diciembre de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21498844 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DC1-161	CARBONES SAN SALVADOR SAS, MAXIA MINING SAS	PAR CÚCUTA	907-6770	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero DC1-161, se aprueba la póliza minero ambiental No 3016837, expedida por la Previsora Seguros, con vigencia vigencia hasta el 12 de diciembre de 2025</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21515004 del 17/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FHN-081	SOCIEDAD CARBONES LAS ALBARICAS S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6771	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero FHN-081, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004639, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 22 de diciembre de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21591750 del 22/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LDR-14311X	COOVOLSA LTDA	PAR CÚCUTA	907-6772	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero LDR-14311X, se aprueba la póliza minero ambiental No 63-43-101001774, expedida por Seguros dl Estado S.A., con vigencia hasta el 15 de diciembre de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21563904 del 18/DIC/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ul style="list-style-type: none"> 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FAQ-111	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6773	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero FAQ-111, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 19570721, 21569791 del 18/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GJI-08221X	KELLY JHOHANNA SUAREZ TORRES, JOSE DEL CARMEN BELTRAN LOPEZ	PAR CÚCUTA	907-6774	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GJI-08221X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21566185 del 18/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
547	DIMAS MARTIN MORA ZAMBRANO	PAR CÚCUTA	907-6775	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 547, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2021.</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21611798 del 22/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
583	MAQUINARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JEF S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6776	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 583, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2024.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21616457 del 24/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FATM-01	CEMEX COLOMBIA S.A.	PAR CÚCUTA	907-6777	30/12/2025	<p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - Anna Minería y realice los ajustes requeridos al Formato Básico Minero Anual de 2021 del título FATM-01 dado que presenta las siguiente inconsistencia: Ítem L Plano georreferenciado: el plano anexo, se encuentra georreferenciado correctamente tal como lo establece la normatividad vigente; Sin embargo NO se evidencia el área o polígono del Título Minero. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia.</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
547	DIMAS MARTIN MORA ZAMBRANO	PAR CÚCUTA	907-6778	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 547, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21613550 del 23/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FAS-161	ENERGY INVESTMENT GROUP S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6779	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero FAS-161, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2024.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 19205172, 19996367, 21615852 del 23/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GJI-08221X	KELLY JHOHANNA SUAREZ TORRES, JOSE DEL CARMEN BELTRAN LOPEZ	PAR CÚCUTA	907-6780	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero GJI-08221X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2010.</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21573963 del 23/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IDO-15341	MINAS Y TRANSPORTE COKING COAL S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6781	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. IDO-15341, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero MINAS Y TRANSPORTE COKING COAL S.A.S:</p> <p>Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en el literal f) artículo 112 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema y allegue la póliza de cumplimiento No 100186, expedida por BERKLEY SEGUROS, toda vez que no es legible para proceder con su evaluación. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
547	DIMAS MARTIN MORA ZAMBRANO	PAR CÚCUTA	907-6782	30/12/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 547, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2023.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21614943 del 22/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
638	TRITURADORA EL GUAYABAL	PAR CÚCUTA	907-6783	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 638, se aprueba el Formato Básico Minero anual de 2024.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 21576418 del 22/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
HJK-15522X	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6784	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJK-15522X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2024.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 19496862, 19806855,21560699, 21088119 del 18/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
FEE-114	DIOMEDES JOSE GOLU SANDOVAL	PAR CÚCUTA	907-6785	30/12/2025	<p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos al Formato Básico Minero Anual de 2024, dado que presenta las siguientes inconsistencias: Ítem B4 reservas: se observa que en el FBM no se presentan recursos y reservas.. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
506028	MINERAUX S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6786	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero 506028, se aprueba la póliza minero ambiental No 100178, expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A., con vigencia hasta el 10 de noviembre de 2026.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 21491161 del 11/DIC/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
BJ6-091	LATAM COAL MINES SAS	PAR CÚCUTA	907-6787	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. BJ6-091, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero LATAM COAL MINES SAS:</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<p>Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos a la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-101004192, expedida por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta 18/06/2026. toda vez que el valor asegurado NO corresponde con el establecido para la vigencia indicada, además la póliza NO está firmada por el tomador. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
NGI-16411	MINERALES ALTO VIENTO S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6788	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. NGI-16411, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero MINERALES ALTO VIENTO S.A.S:</p> <p>Requerir bajo causal de (según corresponda caducidad, de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema y realice los ajustes requeridos a la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-101004572, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. toda vez que no se encuentra firma por el tomador. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LDR-14311X	COOVOLSA LTDA	PAR CÚCUTA	907-6789	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. LDR-14311X, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero COOVOLSA LTDA:</p> <p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que para que ingrese al sistema y realice los ajustes ya que se puede constatar que el acto administrativo anexo no está presentado con un acto administrativo ejecutoriado. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JC6-14161	ROSALBA PAEZ NIÑO, JESUS MAXIMINO GALVIS MANOSALVA	PAR CÚCUTA	907-6790	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) No. JC6-14161, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero ROSALBA PAEZ NIÑO, JESUS MAXIMINO GALVIS MANOSALVA:</p> <p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<p>ingrese al sistema y allegue la Constancia de Ejecutoria, de la Resolución N 307 del 24 de mayo del 2023, por medio del cual la Corporación Autónoma otorgó el Instrumento Ambiental. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FIKB-02	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6791	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero FIKB-02, se acepta el instrumento ambiental expedida por corponor con No. 22002255001100115500110022772222.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
373-54	SIGMA S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6792	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 373-54, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero SIGMA S.A.S:</p> <p>Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Decreto 2655 de 1988, para que ingrese al sistema y allegue la resolución No. 0454 del 01 de septiembre de 2004, Por la cual se otorgo la Licencia Ambiental, teniendo en cuenta que solo allego</p>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					<p>la constancia de ejecutoria. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JBD-16591	LENIN ALFONSO SAYAGO CUEVAS, ZAMIR RICARDO VILLAMIZAR BERMUDEZ, DIEGO ALONSO ROJAS PAEZ	PAR CÚCUTA	907-6793	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JBD-16591, se acepta el instrumento ambiental con Resolución 344 del 09 de junio del 2021 expedida por Corponor.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AI1-071	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6794	30/12/2025	<p>Una vez verificado el expediente digital del título minero AI1-071, se acepta el instrumento ambiental, otorgado mediante la Resolución No. 1064 del 17/nov /2022, expedida por Corponor.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18994962, 20238174 del 05/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 31 de diciembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-76

Elaboró: María Fernanda Rueda

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA